



Misión. "Prevenir y controlar los accidentes de tránsito, colaborando con los organismos responsables en la reducción de la tasa de mortalidad y morbilidad ocasionada por los mismos, mediante la coordinación, promoción, monitoreo y evaluación de las políticas públicas de seguridad vial en el territorio nacional."

MEMORANDUM DI N° 03/2023

A : Mirtha Fatecha, Directora
Dirección de Planificación

DE : Arturo Rodríguez, Director
Dirección de Informática

REF. : Memorándum MECIP 01/23 -

FECHA : 16/02/2023



Me dirijo a usted en relación al memorándum MECIP-ANTSV n° 001/2023 donde se solicita a la Dirección de Informática proporcionar información solicitada por la CGR, específicamente en lo que refiere a:

- Si bien la ANTSV comunicó sobre la utilización de un sistema de expedientes y un software integrado de gestión administrativa, financiera y de gestión del personal, no se comprobó la utilización de otros sistemas, tampoco se constató que los datos procesados se encuentren ordenados, sistematizados y estructurados en forma adecuada y oportuna.
- Respecto a la Información documentada no se evidenció que:
 - Se asegure que la información documentada requerida por el Sistema de Control Interno (políticas, procedimientos, matrices, tablas de datos, etc.) se encuentren disponibles en su lugar de uso, y que se encuentre adecuadamente protegida.
 - Se encuentren definidos los niveles de aprobación de la información documentada.
 - Se encuentre claramente definida y se aplica una metodología y criterios para la gestión de acceso y distribución, archivo.
 - Se encuentre correctamente identificado el estado de revisión y de cambios en los documentos.

Para el efecto se remite adjunto mayor detalle de los sistemas administrados por la Dirección de Informática.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarla muy atentamente.



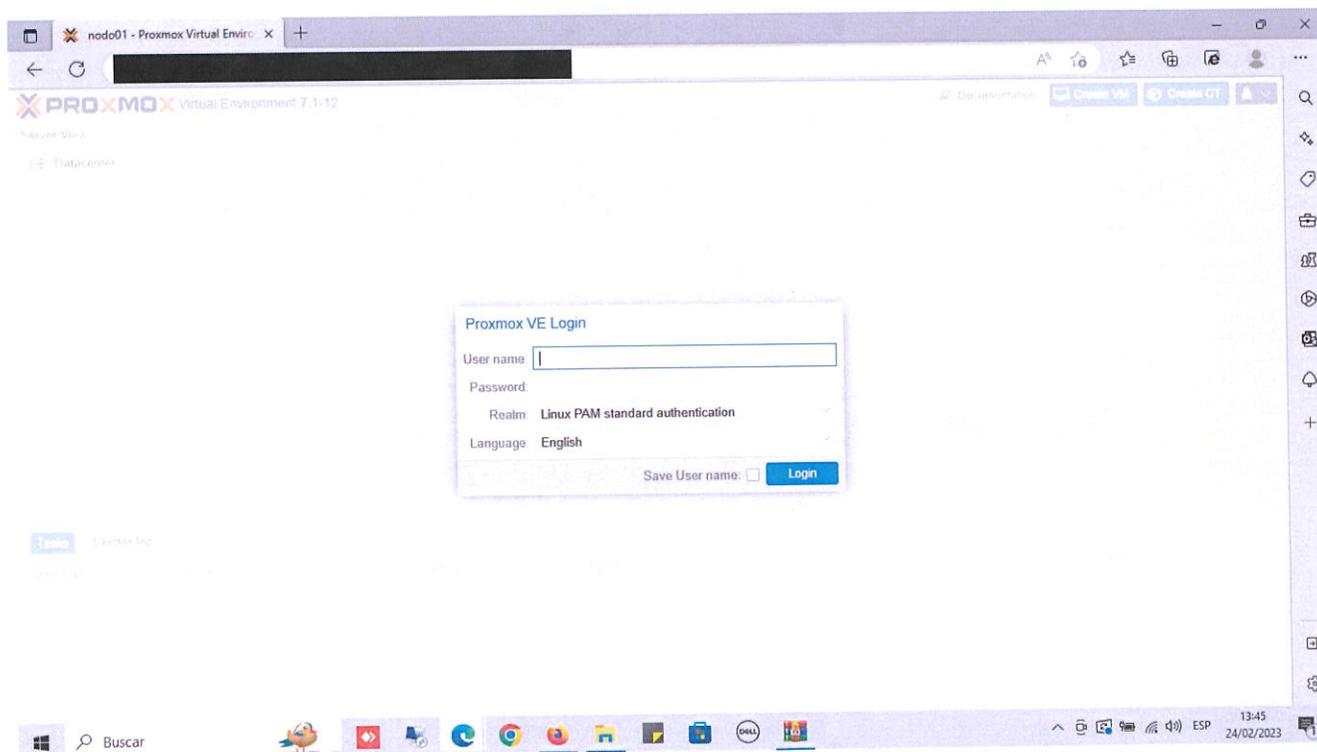
Misión. "Prevenir y controlar los accidentes de tránsito, colaborando con los organismos responsables en la reducción de la tasa de mortalidad y morbilidad ocasionada por los mismos, mediante la coordinación, promoción, monitoreo y evaluación de las políticas públicas de seguridad vial en el territorio nacional."

1-) No se comprueba la utilización de otros sistemas porque los sistemas que declaro esta Dirección solo fueron el Sistema de Expediente y el Sistema TRA (Software integrado de gestión administrativa, financiera y de gestión del personal).

Sistema de Expedientes, en referencia a la observación de *"tampoco se constató que los datos procesados se encuentran ordenados, sistematizados y estructurados en forma adecuada y oportuna"*. En el Memorándum DI N° 46/2021 en el punto 1- ESQUEMA GENERAL DEL CIRCUITO DE EXPEDIENTE se detalla el ciclo por el que pasa un documento desde su recepción hasta la finalización del proceso. En el punto "Arquitectura del Sistema" se visualiza la estructura de las tablas donde se encuentran alojados todos los datos, teniendo como tablas principales mesas_entrada_cab y mesas_entrada_detalle donde se encuentra almacenado todo el camino recorrido por un documento recepcionado.

Sistema TRA Software Integrado de gestión administrativa, financiera y de gestión del personal. Como lo describe es un sistema con varios módulos donde puede detallarse en el mismo Memorándum DI N° 46/2021 en el punto 5.4.3 Comportamientos del sistema de los requerimientos funcionales, nos detalla toda la descripción del sistema por modulo y seguidamente la estructura de las tablas involucradas en el módulo de Gestión de Recursos Humanos. Cabe mencionar que la estructura de cada módulo se encuentra en un esquema distinto dentro de la misma base de datos.

2.1 Tanto los sistemas como sus bases de datos se encuentran alojados en máquinas virtuales alojados en el servidor físico de la ANTSV, donde se tiene el control total de los servicios que se encuentran activos y siendo sistemas de uso interno (no es público, no puede accederse desde fuera de la red de la institución) no se encuentran expuestos a un ataque externo. Además de contar con niveles de usuarios por tipo de perfil, limitando a cada usuario el acceso a los módulos y a sus características según sus funciones.



(Vista de acceso de la máquina virtual donde se encuentran alojados los sistemas)

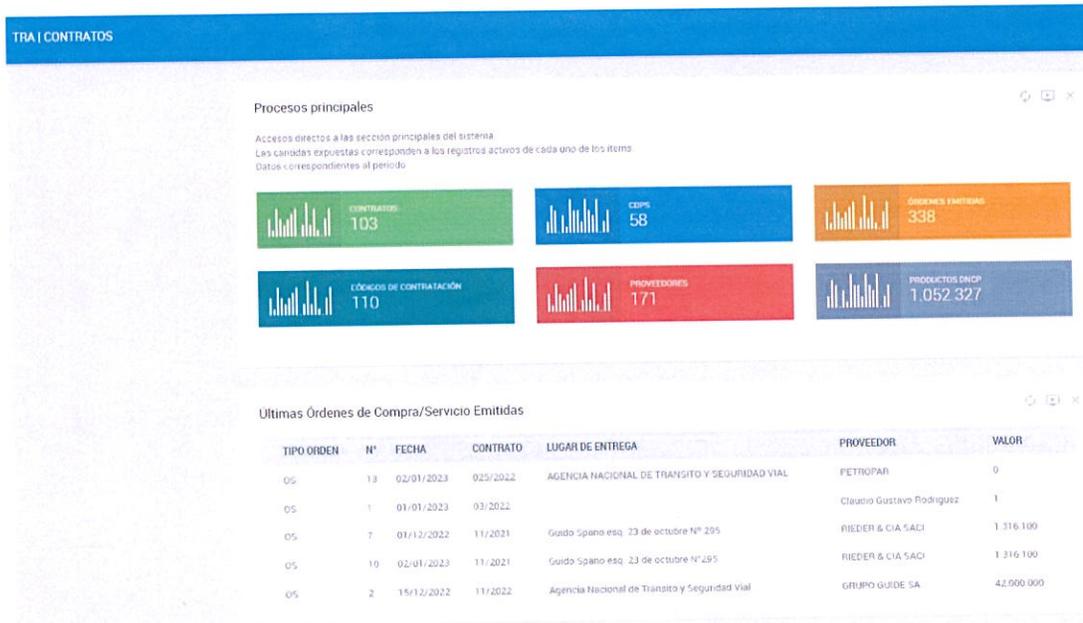
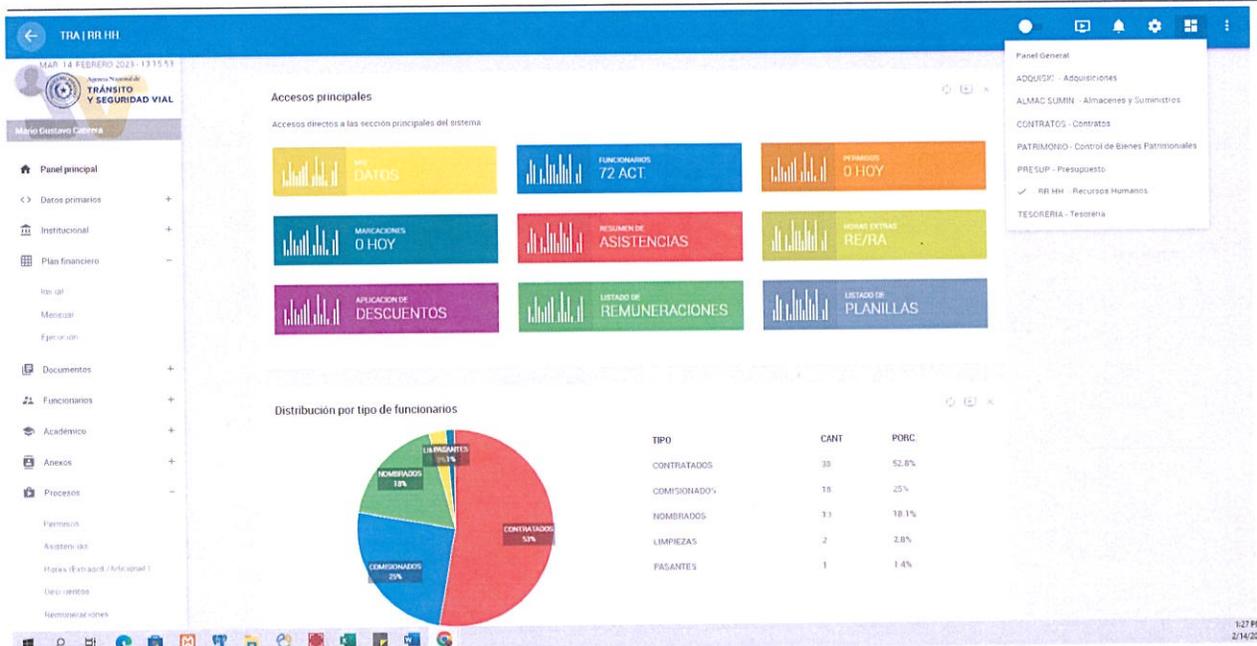
2.2 Los sistemas cuentan con permisos de acceso por módulos definidos por roles de usuarios, donde se van detallando en qué situación se encuentra cada documento, según los permisos proveídos al usuario.

Lic. Arturo Rodríguez/Aguilera
Director de Informática
ANTSV

Visión. "Ser una institución líder por su excelencia y calidad en la promoción y coordinación de políticas públicas de seguridad vial, orientadas a la prevención y la reducción de los índices de siniestralidad vial."



Misión. "Prevenir y controlar los accidentes de tránsito, colaborando con los organismos responsables en la reducción de la tasa de mortalidad y morbilidad ocasionada por los mismos, mediante la coordinación, promoción, monitoreo y evaluación de las políticas públicas de seguridad vial en el territorio nacional."



Lic. Arturo Rodríguez Aguilera
Director de Informática
ANTSV

Visión. "Ser una institución líder por su excelencia y calidad en la promoción y coordinación de políticas públicas de seguridad vial, orientadas a la prevención y la reducción de los índices de siniestralidad vial."

Guido Spano 295 esq. 23 de Octubre – 1ºy 2º piso
+595 21 615 247/8 – info@antsv.gov.py

Barrio Villa Morra
Asunción - Paraguay



Misión. "Prevenir y controlar los accidentes de tránsito, colaborando con los organismos responsables en la reducción de la tasa de mortalidad y morbilidad ocasionada por los mismos, mediante la coordinación, promoción, monitoreo y evaluación de las políticas públicas de seguridad vial en el territorio nacional."

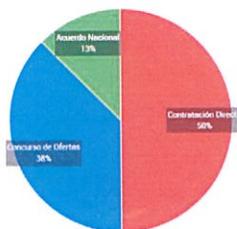
TRA | ADQUISIC

Procesos principales

Accesos directos a las secciones principales del sistema
Los cantos expuestos corresponden a los registros activos de cada uno de los ítems
Datos correspondientes al periodo:



Distribución de PACs por Tipo de Modalidad



TIPO	CANT	PORC
Contratación Directa	4	50%
Concurso de Ofertas	3	37.5%
Acuerdo Nacional	1	12.5%

(Módulos del sistema TRA)

2.3 Los sistemas mencionados, pueden ser accedidos por medio del navegador, proporcionando al sistema el usuario y la contraseña asociada. Ambos sistemas pueden ser accedidos mediante la url de cada sistema con un usuario, contraseña y niveles de acceso proveída por la Dirección de Informática, encargada de la administración de los sistemas, soporte y capacitación a funcionarios.

2.4 Sistema de Expedientes. El generador de código del mismo admite la copia de seguridad automática. Cuando guarde un proyecto, la versión anterior (archivo físico) se guardará en la carpeta "Copia de seguridad" en la carpeta Documentos (por ejemplo C:\Usuarios\\Documentos\Generador\Copia de seguridad) primero, puede recuperar versiones anteriores de su proyecto desde la carpeta de copia de seguridad en caso de proyectos corruptos u otras pérdidas accidentales. El generador de códigos permite tener de respaldo las últimas 50 versiones.

Sistema TRA: es un sistema empaquetado del cual se cuenta con código fuente tanto de la aplicación como base de datos. La Dirección de Informática no realiza modificaciones.

Lic. Arturo Rodríguez Aguilera
Director de Informática
ANTSV